



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00334060--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual se solicita la designación de TUTORES ALUMNOS; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar a los alumnos tutores para el año lectivo 2024;

Que se realizó un análisis de antecedentes de los distintos postulantes;

Que las funciones a desempeñar por los TUTORES ALUMNOS se encuentran reglamentadas por la Ordenanza 1-HCD-2016 "Reglamento General de Tutorías;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar como TUTORES ALUMNOS RENTADOS desde el 1 de Julio de 2024 y hasta el 30 de Junio del 2025 a los siguientes estudiantes:

Apellido	Nombre	DNI	Carrera
BARRIOS	Joaquín Alberto	41.401.732	Ingeniería Biomédica
BIZZOCCHI RIOS	Leyla Aylén	42.338.915	Ingeniería Química
LADRÓN DE GUEVARA	Francisco	42.854.815	Ingeniería Industrial
RODRIGUEZ ATENCIO	Gabriela Alejandra	38.471.190	Ingeniería Ambiental
ROLDÁN	Delfina	42.338.779	Ciencias Geológicas

Art. 2º).- Disponer para cada Alumno Tutor, en concepto de Beca, un pago de PESOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS C/00/100 (\$ 37.500,00) por mes, durante el periodo que va desde el 1 de Julio de 2024 y hasta el 30 de Junio de 2025.

Art 3º).- Designar como TUTORES ALUMNOS NO RENTADOS desde el 1 de Julio de 2024 y hasta el 30 de Junio del 2025 a los siguientes estudiantes

Apellido	Nombre	DNI	Carrera
ACOSTA FARÍAS	Francisco Manuel	44.783.594	Ingeniería Biomédica
ÁVALOS	Sofía Aldana	44.195.495	Ingeniería en Computación
BUSSI	Luciana Rocío	44.673.341	Ingeniería Biomédica
ESCUDERO GAUNA ENDEIZA	Rosario	44.480.113	Ingeniería Biomédica
MUGNI	Juan Mauricio	42.853.522	Ingeniería Electrónica
NAVAL CUELLO	María Victoria	38.412.660	Ciencias Biológicas

PIGUILLEM	Juan Gastón	43.543.061	Ingeniería Biomédica
VILLÁN	Tomás	44.471.661	Ingeniería Industrial

Art 4°).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles a fin de notificar a los interesados, a las Secretarías Académicas Área Ingeniería, Área Biología, al Área Económico Financiera, al Área Sueldos, al Área Personal y gírense las presentes actuaciones y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

AB/Mbl